

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, en mes. . . Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. . . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. . . Ptas. 5,00
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,00

Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª y 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, recamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65

LA SEÑORA Doña Elena Belau y Almas DE BORT FALLECIÓ EN LA NOCHE DE AYER
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Su director espiritual, su desconsolado esposo D. Enrique Bort Babloni, hermanos D. Joé y D. Carmelo, hermanos políticos primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las tres de esta tarde, desde la casa mortuoria, calle del Bisbe, núm. 40, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el día 0, por lo que les quedarán reconocidos.

SIEMPRE CURAREIS LAS ALMORRANAS con ANHEMOR por ser incoloro no mancha.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
E. LANCOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS.

La Catedral de Valencia, por JOSE SANCHIS SIVERA
Consta de 610 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINQUE pesetas, en la Administración de LAS PROVINCIAS, y en todas las librerías.

Asuntos del día

Decíamos ayer que el pleito que se ventilaba en nuestro Parlamento sobre la gestión administrativa de la mayoría del Ayuntamiento de Barcelona, oídas la acusación y la defensa, había sido fallado por la opinión pública, y que la sentencia era rotundamente condenatoria para dicha mayoría.
Y así es en efecto. Lo que ocurrió ayer en el Congreso tuvo una importancia tan extraordinaria, que nadie ha de dudar ya que la política lerrouxista en la Ciudad Condal ha sido un cúmulo de desaciertos y de desdichas, contra el cual levantan su protesta los hombres de todos los partidos.
Los Sres. Azcárate é Iglesias (D. Pablo), se encargaron de dar el golpe de gracia á la gestión administrativa del lerrouxismo en Barcelona. Uno y otro, sin enfimismos, con toda la claridad que estos asuntos de moralidad requieren, dijeron que no habían sido convencidos por los discursos de D. Alejandro Lerroux y D. Emiliano Iglesias y que daban toda la razón á los Sres. Ventosa, Carner y Miró.
Nuestros lectores se harán cargo de la impresión que producirán las palabras del Sr. Azcárate, considerado como uno de nuestros hombres públicos de significación más entera, y la que causaría la opinión del señor Iglesias, el cual no tuvo inconveniente en romper con su amigo de agitaciones revolucionarias, antes que aprobar una conducta que le hacía cómplice de hechos dignos de las mayores censuras.
El Sr. Lerroux, hombre de grandes recursos, procuró mantenerse sereno. Tenía á toda la Cámara en frente, excepción hecha de tres ó cuatro diputados, lo mismo á los carlistas que á los republicanos, á los liberales que á los conservadores. Pretendió adoptar una actitud digna, y dijo que se consideraba excluido de la conjunción republicano-socialista, y aún lanzó en aquellos momentos de aperturada soledad una frase de arrogancia que denotaba toda la responsabilidad de las consecuencias futuras de aquel acto, en los que habían sido sus causantes.
Bueno será recordar ahora, para que la opinión sepa cómo hacen sus campañas algunos elementos radicales, el episodio de que daba cuenta el Sr. Carner en uno de sus discursos del lunes. Decía el diputado catalán, todo sorprendido, que el periódico lerrouxista publicaba una reseña telegráfica del discurso pronunciado por D. Alejandro Lerroux tan estúpida, que, según ella, habían quedado hechas polvo todas las acusaciones de los impugnadores de la gestión de los concejales de su partido.
Como es natural, una explosión de risas fué la contera de las palabras del Sr. Carner. Aquellas risas eran tan sinceras, que traducción perfectamente el pensamiento de la Cámara sobre el debate que se venía sosteniendo, y buena prueba de ello es que un día después, hasta los mismos republicanos y socialistas, por boca de los Sres. Azcárate é Iglesias, bien claramente demostraban que si alguna impresión les produjera el discurso del Sr. Lerroux, había sido de decepción amarguísima. Y si estos hombres públicos han faltado en la forma que lo han hecho, ¿qué pensarían los demás elementos del Congreso, tan distanciados de la política y de los procedimientos del jefe del lerrouxismo?
Este pequeño botón tiene una gran importancia, y revela el amplio criterio de estos políticos para desfigurar los hechos y mantener la ficción entre sus amigos.
Todavía es pronto para hablar de las consecuencias que en la política general pueda tener el rompimiento del Sr. Lerroux con la conjunción republicano-socialista. Cimentada ésta sobre bases muy endebles, creemos que no está lejano el momento en que otra vez vuelva la anarquía al campo republicano. La opinión ha de mirar con recelo á algunos de los apóstoles del republicanismo, aquellos que con más violencia han hablado contra los explotadores. ¡Ojalá la lección sirva de escarmiento, para orientar á muchas gentes por caminos más rectos que los que hasta ahora han seguido!

La vida madrileña

PARA «LAS PROVINCIAS»
El sol y el frío.—Animación en los paseos.—Las modas femeninas y las exageraciones.—«La Wally» en el Real.—En el teatro de la Princesa.—El Español. La Comedia y Lara.—«La partida de la porra» en Eslava.—«La neurastenia de Satán» en el Gran Teatro.—Para los pobres.—La suscripción de «El Imparcial».—Deficiencias de las autoridades y de las juntas benéficas.—La recogida de mendigos de la vía pública.—Las calles de Madrid.—Paralización de las obras de la Gran Vía.
Ha cesado la lluvia, pero sopla un viento fuerte y frío que hace desagradable el tránsito por las calles. A pesar de ello, como la gente estaba deseosa de tomar el sol, después de tantos días de lluvia casi incesante, los paseos estuvieron llenos de gente en la mañana de ayer como domingo, y en Recoletos, las elegantes lucieron las últimas modas parisinas con sus exageraciones, censuradas en unas ocasiones, elogiadas en otras.
En esto de las modas femeninas, las mujeres guapas y elegantes están bien con todas, y las menos guapas (no diré que por galantería natural hacia el bello sexo), y sobre todo las que han llegado á la edad madura se presentan á veces verdaderamente ridículas.
Ya dijo el poeta que
Mucho más locas las viejas son en Madrid que las mozas,
y es natural, porque llevan muchos más años de locas.
Hay señoras que debían ser respetables y que con los trajes ceñidos y los sombreros chicos hacen reír más que todas las obras cómicas. Pero la vista de estas señoras es compensada con exceso, con el número de mujeres bonitas y bien vestidas que pasan por la mañana del domingo por la calle de Alcalá y el Paseo de Recoletos.
La Wally, ópera del maestro Catalani, estrenada en el Real, ha sido tratada por algunos críticos con cierto menosprecio, lo cual es injusto. No se trata—como dice un gran músico—de una obra maestra, pero podemos darnos por satisfechos con que los maestros de la casa pudieran ofrecernos óperas que tengan algo de lo que se oye en La Wally.
Por mucho menos hemos repicado las campañas de la crítica, y las obras han tenido la efímera vida de las rosas.
La inauguración de la temporada en la Princesa ha sido brillante, y esta temporada, como la anterior, María Guerrero y Fernando Díez de Mendoza pueden decir que disponen del gran abono. La compañía se ha reforzado con el Sr. Thuillier, galán que fué hace bastantes años, y con el Sr. Mesejo, actor cómico de lo mejorcito que hay.
En Flandes se ha puesto el sol, obra del Sr. Marquina, ha obtenido legítimo triunfo. Es la obra de un gran poeta, pero á ratos débil, como obra dramática, María Guerrero estuvo muy bien interpretando el papel principal, pero al leer hoy en algunos periódicos el derre de «bombos» para cuanto se refiere al teatro de la Princesa, hace pensar en amistades y preferencias y en exageraciones contraproducentes.
El Español continúa una vida lánguida, pues la compañía no es de lo mejor, sin que sea culpa de la dirección artística, y el abono aristocrático continúa otorgando sus favores á la compañía Guerrero-Mendoza.
La Comedia ha perdido su carácter, y está en boga en su escenario las farsas desopilantes que huelen á francés á una legua, y en Lara no son los vientos muy bonancibles.
La partida de la porra, zarzuela estrenada en Eslava, se parece mucho á Los valientes y al sainete valenciano Matasiete espantaocho, pero la música de Lió es agradable, y el público se dió por satisfecho la noche del estreno, sin que llegara á entusiasmarse.
Dicen que esta obra, de los Sres. Paso y Abati, es anterior á la constitución del trust de aquellos señores con los Sres. Arniches y García Alvarez.
Algunos autores están muy incomodados por la constitución del llamado trust de la gracia. ¿Tienen razón para enfadarse? Aunque no tuviese «legalidad constitucional», ese y otros trusts vienen funcionando tiempo ha porque las empresas lo quieren así; ¿qué más da que se encuentren constituidos legalmente ó que las cofradías trabajen sin declarar su alianza?
Los empresarios dicen que los autores noveles son muy malos. Es que presentan el fin del teatro nacional cuando dejan de escribir los autores de tantas joyas literarias.
En el Gran Teatro se ha estrenado La neurastenia de Satán, ópera fantástica de los Sres. Alonso Gómez y Muñoz Seca, con música del maestro Foglietti, que no fué del agrado del público.
Según se cuenta en los saloncillos, esa obra se parece á otra que están ensayando

en el nuevo teatro de la Gran Vía, titulada El preceptor de Putón. La empresa y el autor sentirán inquietudes, por si la opinión del público de la Gran Vía coincide con la de los espectadores que asistieron al estreno de La neurastenia de Satán.
El precepto evangélico de que no sepa tu mano izquierda lo que hace la derecha, está olvidado por esta sociedad, llena de bombilla y de vanidades. El Imparcial, que lo comprende así, abrió una lista de suscripción para los pobres, y lo que no han conseguido las autoridades y varias juntas benéficas, lo ha logrado el popular periódico en pocos días.
Aquí, la caridad, como todo, tiene que ser resonante. Es casi seguro que muchos de los que han entregado miles de pesetas para que se enteren de ello miles de lectores, no lo harían en secreto. Como las flaquezas del prójimo deben ser perdonadas, y más ésta, de un género completamente inofensivo, y por el contrario, benéficas, los pobres bendecirán la buena idea del periódico y absolverán á sus bienhechores del pequeño pecado de vanidad.
La suscripción de El Imparcial revela que si las autoridades ó juntas inútiles que hay en Madrid trabajasen de verdad, lograrían el mismo resultado que obtiene el periódico.
Ahora se nos anuncia que van á ser recogidos de la vía pública los ancianos, mujeres y niños, que asaltan á los transeúntes en demanda de una limosna. Pero conveña también saber, si es que los recogien para ponerlos en los hogares antihigiénicos, como aquel Asilo, que fué el foco de la epidemia del tifus hace poco tiempo, ó con el fin humanitario de darles pan, albergue é instrucción.
¿No puede haber medio de atender á esos niños desventurados, de educarlos y de hacer de ellos obreros inteligentes y honrados, en vez de preparar, como se viene haciendo, un plantel de criminales?
¿Va á tener también que encargarse algún periódico, por inercia de las autoridades, de esa obra de regeneración social?
Las calles de Madrid continúan como hace meses, con zarzpas y montones de tierras, que dificultan la circulación. Esto, por lo visto, no le preocupa al alcalde, que tampoco se ocupa de otras cosas.
Las obras de la Gran Vía se encuentran casi en suspenso, y nadie explica el por qué de la paralización de trabajar. Los hoteles, teatros y palacios que iban á ser construídos en la proyectada avenida deben haberse quedado en proyecto, ó los estudios son largos, porque los solares resultantes de los primeros derribos continúan cercados, y no hay el más pequeño indicio público de que se vayan á empezar construcciones.
EL BACHILLER CARRASCO
Madrid 19 de diciembre de 1910.
El impuesto sobre los transportes
Carta abierta
Al Director y lectores de LAS PROVINCIAS.
Mi querido amigo: Ante el empeño antieconómico del ministro de Hacienda de restablecer el impuesto de exportación para las naranjas, frutas, vinos, cereales, aceites y hortalizas, despertaron las protestas de la región valenciana y de la Federación Agraria de Levante: sus representantes, los diputados del país, el Sr. Osma, antes de la benéfica reforma que se trataba de derogar, y el propio é ilustre presidente del Consejo de ministros, Jorjaron del Sr. Cobian, una serie escalonada de concesiones, que en el Congreso acabaron por el triunfo de los agricultores levantinos, con la sola excepción de los interesados en la exportación de hortalizas (cebollas, tomate, guisantes, etc.), en especial de las huertas valenciana, gaudense y murciana.
Lograr con ello el triunfo completo era el ideal de los senadores como el Sr. Polo, marqués de Rozalejo y otros. El Sr. Suscribido, por la circunstancia especial de figurar en la comisión de Presupuestos del Senado, recibió las indicaciones de los Sres. Iranzo, Puchol, Sarthou y demás representantes de los intereses agrícolas de la región.
Di la batalla en el seno de la comisión, como la he dado sin éxito en el Salón de Sesiones. No me valió que lograra que el voto particular favorable á las hortalizas lo firmaran todos los senadores conservadores de la comisión general dicha. Ni me valió el esfuerzo de mi palabra, nunca como el día aquel razonada, á juzgar por lo escuchada que fué, y aún diré que aclamada con murmullos favorables por todos los lados de la Cámara. Utilicé el halago al Sr. Cobian, pasé luego al debate vivo, y aún llegué en mi propia hasta extremos de rompimiento personal, que cariñosamente cancelé el accidente que sufrí anteayer el laboriosísimo ministro de Hacienda, y la circunstancia de haber sido yo casi el primero en acudirle y acompañarle.
Mi trabajo bien intencionado, leal y sincero, y repetiré que, extremado en favor de la agricultura huertana, acabo de ver que inmerecidamente lo ponderan los periódicos de Murcia, que lo han copiado íntegro del Diario de Sesiones, sin yo sospecharlo, y que lo publican con palabras afectuosas que no podré agradecer bastante.
En cambio de Valencia no he recibido ni una sola trieta ni carta, salvo un pliego con un oficio de la presidencia de la Federación Agraria, en términos caurosos en verdad. El propio diario de su dirección, mi diario más predilecto, no tuvo más que este telegrama, reducido á una línea corta: «El Sr. Tormo defiende un voto particular». Estoy acostumbrado (pues otras ocasiones veo repetidas) á ese laconismo, del que no me quejo ahora.
Pero es posible que tema tan vital para Valencia como es el de las exportaciones agrícolas que en ciertas épocas llenan su puerto—y lo recuerdo en verano lleno de cajas de cebolla—tenga ahí tan escasa atención, al menos cuando interviene en su tramitación legislativa un senador tan poco ágil de agitar opinión y de recolectar bombos, como el que esto escribe?
Me entrego y me doy de tema á los co-

mentarios malévolos con esta carta, pero debo decirlo. No es la sorpresa (ya en el discurso le decía yo al ministro que los pobres agricultores de las hortalizas tempranas no me habían de escuchar); no es la amargura que un valenciano pueda sentir de los repetidos desvíos de sus coterráneos; me mueve á escribirlo el dolor de ver cómo impunemente se puede atropellar, como lo hace la nueva ley, á los agricultores más modestos y beneméritos de la Economía Social española, con el silencio de la prensa nuestra: que modelo son las huertas de Valencia y de Gandía y modelo el huertano de virtudes laboriosas quizá no repetidas en el mismo grado en otros terruños del mundo.
De esa «santa y noble escuela del trabajo» será defensor siempre, aunque quedara solo y nadie lo quiera mentar ni comentar, su afectísimo amigo y suscriptor,
ELIAS TORMO
No está en lo justo nuestro querido amigo el Sr. Tormo, en sus censuras. LAS PROVINCIAS, bien lo sabe él como lector asiduo de nuestro periódico, se ha preocupado siempre con gran preferencia de los asuntos materiales y morales de Valencia, y sus volúmenes están llenos de campañas en pró de tales intereses. En cuanto al asunto concreto del impuesto de transportes, desde el primer momento, reconociendo su importancia, le dimos aire, y en comprobación de ello, pueden repasar los números de LAS PROVINCIAS de los días en que se ventilaba dicho asunto. Sin recibir más invitaciones que las de los naranjeros y vinateros, nosotros, atacamos «el impuesto en términos generales», confiando en que los representantes de los diferentes productos lesionados, se encargarían de gestionar en Madrid los deseos de los cosecheros. A Madrid marchó una comisión. ¿No estaban en ella representados los exportadores de hortalizas? Lo ignoramos, pero si ello fuera así, los verdaderos culpables de lo que ahora lamenta el Sr. Tormo, son esos mismos productores, que no se preocupan de su defensa. Ahora comprenderán que si se hubiesen movido como los naranjeros y los vinateros, otra sería su suerte. Y no cabe alegar que se trata de cultivadores modestos, pues entre ellos los hay de posición holgadísima y regiones pueden citarse, como la de Gandía, donde la principal y más sana riqueza es la exportación de hortalizas. ¿Encargarán á su diputado la defensa de sus intereses?
Tampoco es justo con nosotros el senador por nuestras Económicas al creer que en esta cosa no se reconoce su labor. Si al correspondiente del periódico pudo pasarle esta vez inadvertida la importancia que para nuestra comarca tenía su voto particular, nosotros, cuando nos enteramos de ello, pedimos el Diario de Sesiones y esperábamos recibirlo para ocuparnos de su discurso. Hoy, á la vista de su trabajo parlamentario, podemos afirmar que el mencionado senador defendió con argumentación sólida á los exportadores de hortalizas, y que merece la gratitud de ellos, tanto más cuanto que fué completamente espontánea su iniciativa.
Por lo demás, ya sabe el Sr. Tormo que en esta casa se le han reconocido siempre sus grandes merecimientos y que LAS PROVINCIAS ha considerado constantemente como una honra su colaboración.
Pronóstico del tiempo
La Federación Agraria de Levante merece los más cumplidos elogios por el acuerdo de la publicación de las diarias Notas meteorológicas, servicio costoso que los agricultores deben agradecer cual se merece, y sacar provecho de las inequívocas lecciones de la ciencia.
Con respecto á esta última parte, tengo mis dudas: hace mucho tiempo que la comandancia de Marina viene publicando las Notas que telegráficamente le transmite todos los días el Observatorio Meteorológico Central, y abrigó el convencimiento de que los agricultores... ni siquiera las leen.
En cambio, hasta á personas obligadas á tener un baño de cultura, he oído elogiar los Pronósticos del tiempo, ignorando, sin duda, que los confeccionadores de tales calendarios carecen de toda base científica, y solo aspiran á entretener al vulgo con patrañas ridículas, fruto de la más amplia inventiva.
Para predecir los cambios atmosféricos con unas pocas horas de antelación no más, se necesita una red de comunicaciones telegráficas extensa, y servida por personal competente, y únicamente así es como se sabe la verdad. La Nota que diariamente publica la comandancia de Marina, y la que facilita á la prensa la Federación Agraria, son los únicos pronósticos verdaderos; los otros pronósticos no pasan de la categoría de parrucuchas.
Ya en otra ocasión me ocupé de este asunto con motivo del proyecto formulado por el ingeniero director de las obras del puerto para establecer una estación de telegrafía sin hilos de gran radio, y aconsejaba que á base de dicho proyecto se montara un Observatorio Meteorológico que podría ser de inmensa utilidad á los marinos y á los agricultores. El digno presidente de la Junta de Obras del Puerto atendió mis indicaciones, y el ingeniero director recibió orden de formular el correspondiente proyecto de Observatorio.
Que éste se hará, no me cabe duda, y entonces, la Federación Agraria y la comandancia de Marina, podrán recibir aquí las notas de las variaciones meteorológicas con alguna mayor anticipación, lo cual es una gran ventaja.
Lo que hay que estudiar es el medio de hacer entender á nuestros labradores la utilidad de dichas Notas meteorológicas, pues creo no equivocarme al afirmar que de cada mil que las leen, y las leerán muy pocos, solo uno sabrá traducirlas.
Si los caciques, en vez de trastornar la cabeza á sus vasallos, aprendieran estas cosas y se dedicaran á enseñarlas, ganarían mucho la riqueza pública y la paz de los pueblos.
Pero no será así, y el sacrificio que se hace proporcionando al agricultor elementos de juicio para poner á salvo sus cosechas, me temo resulte infructuoso, corriendo la misma suerte que los cohetes granfuegos que la Di-

putación provincial regaló á los pueblos para defenderse del granizo, que solo sirvieron para adornar las famosas corridas de vaquillas.
[Así estamos de medrados!
LUIS GIL SUMBIELA
VALENCIA
El gobernador civil ha suspendido las elecciones municipales que habían de celebrarse en Onteniente el domingo próximo, por coincidir ese día con las solemnes fiestas que se celebran y á las que afluyen muchos forasteros de las comarcas. En su consecuencia se celebrarán el día 15 de enero próximo.
—Mañana jueves, á las once de la misma, celebrará sesión ordinaria la Diputación provincial en pleno, que será la última del actual periodo.
—La Tesorería de Hacienda ha decretado el apremio de primer grado contra los contribuyentes de la primera y segunda zonas de la capital que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre de este año, y en su consecuencia, durante los días 27, 28, 29, 30 y 31 del actual estará abierto el cobro, con el recargo del 5 por 100, en las oficinas de la referida recaudación, sita en la calle del Pie de la Cruz, número 15, y en la plaza de San Nicolás, 3, respectivamente. Transcurrido dicho plazo, se declarará incurso en el segundo grado de apremio á los que persistan en su morosidad.
—Ayer fué remitido para su aprobación, al gobernador civil, el expediente de exención de subasta para la venta del solar destinado á Sucursal del Banco de España.
—La comisión designada por la Asamblea de propietarios, visitó ayer por la mañana al gobernador civil, presidida por los Sres. Iváñez de Lara y Guiljarro.
Esta llamó la atención de la primera autoridad civil sobre las extralimitaciones, á su entender, que el Ayuntamiento y la Junta de Asociados han cometido al confeccionar el presupuesto para 1911, en lo que afecta á los arbitrios sobre propiedad urbana, especialmente el impuesto llamado de alcantarillado.
El señor gobernador les ha atendido muy cortesmente, previniéndoles que estudiará con detenimiento el presupuesto municipal; pero que en cumplimiento de lo que preceptúa el real decreto de 15 de noviembre de 1909, su misión se ha de limitar á señalar al Ayuntamiento aquellas partidas en que se pueda haber faltado á la ley.
La Liga de Propietarios recibió ayer el siguiente telegrama:
«Cámara propiedad Barcelona prestará gustosa incondicional apoyo esa Liga contra todo cuanto dignifique excesivos é improcedentes impuestos.»—Presidente, Gasco.—Secretario, Brugada.
—Por el alcalde se ha publicado un bando excitando el celo del vecindario para que auxilie las operaciones del censo general de población, que han de efectuarse en la noche del 31 del corriente al 1.º de enero de 1911. Al efecto, se reproducen en aquel las reglas generales para la inscripción y las relativas al modo de llenar las cédulas, junto con las referentes á la responsabilidad penal en que incurrían los contraventores.
—En algunos centros de la localidad circuló ayer insistentemente el rumor de que se le estaba incautando un sumario á determinado alto funcionario judicial que ejerce jurisdicción en Valencia. Procuramos informarnos respecto del particular, y según una versión que se nos dió por varias personas, á lo que parece, conocedora de los hechos, se trata de lo siguiente:
En virtud de denuncias, hechas en forma legal, ante el señor presidente de la Audiencia, á propósito de la conducta de un juez de instrucción, instruyó aquél un expediente reservado en el que parecían quedar ampliadas aquellas disidencias. Pasado el expediente á informe del señor fiscal de Su Majestad, oímos decir ayer que éste encontró racional la apertura del oportuno sumario para esclarecer lo que en el fondo de las denuncias hubiese, y que en este sentido contestó á la consulta que oficialmente se le hacía, y en su consecuencia, la Sala de gobierno ha designado á un magistrado y á un secretario para instruir el oportuno juicio contradictorio.
El hecho fué ayer, como decimos al principio, muy comentado.
—El alcalde, Sr. Ibáñez Rizo, ha resultado, en sentido favorable para el interesado, el expediente que desde hace varios meses se venía instruyendo contra el jefe de la Guardia municipal D. Valentín Valbuena, quien ayer mismo se posesionó del cargo, pero como la plaza en cuestión ha sido suprimida para el año próximo por la Junta Municipal de Asociados, dicho señor habrá de cesar en tal empleo el 31 del corriente. Respecto de la legalidad del acuerdo transcrito, de aquella Junta Municipal, parece que existen opiniones contrarias, y no sería difícil que contra el mismo se recurriera.
—Ya dignimos que los Gremios adheridos al Sindicato Gremial han acordado suprimir este año los aguinaldos y destinar su importe á las Asociaciones benéficas. También han acordado repartir á los pobres raciones que consisten en dos libras de pan, medio kilo de arroz, medio de patatas, 0'350 de garbanzos, 0'250 de alubias, 0'300 de fideos, un chorizo, una morcilla y un papel de azafrán.
Ayer remitieron 250 pesetas al Asilo de San Juan de Dios y 250 á la Asociación Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados.
Felicitamos al Sindicato Gremial por su acuerdo. Los pobres lo agradecerán.
—Ayer visitó al gobernador civil una comisión de obreros cortidores, para pedirle que inter venga cerca del patrono Sr. Martínez para que éste vuelva á admitir al trabajo á ocho obreros asociados que ha despedido. Al mismo tiempo dijeron al Sr. Moreno que el Sr. Martínez se propone despedir á otros obreros para hacer economías. El Sr. Moreno ofreció intervenir en el asunto.
—El Fosfo-Glucó-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

—El gobernador civil ha conyocado para el día 1.º de enero próximo á la Junta general de diputados y representantes de la Acequia Real del Júcar á sesión extraordinaria.
—Ayer terminaron en la Basílica los ejercicios latinos de oposición á la canonjía vacante en la misma, y hoy darán comienzo las homilias en castellano, estando encargados de las dos primeras los opositores señores Ferreres y Artoles.
—Con el ceremonial de rúbrica confirió ayer el señor arzobispo la colación canónica de una coadjutoría, fundada en la iglesia de Campanar, á D. Pedro Garrido López, hermano de nuestro particular y estimado amigo el magistrado de esta Basílica Metropolitana. Nuestra enhorabuena.
—Cura osena (fetidez de aliento) especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 108, Madrid, Paseo Recoletos, 31.
—Ha llegado á nuestra ciudad, con objeto de pasar unos días en el convento de Sancti-Spiritus del Monte, el arzobispo titular de Bostra, fray Martino García Alcocer, franciscano.
Ayer mañana estuvo en el Palacio Arzobispal, con objeto de ofrecer sus respetos á nuestro reverendísimo prelado.
—Procedente de Madrid, y de paso para Zaragoza, ha estado en Valencia el catedrático de la Universidad aragonesa Sr. Moner, quien visitó al rector Dr. Machi, para ponerse de acuerdo sobre algunos detalles relacionados con la lápida que la ciudad de Zaragoza regala á los estudiantes valencianos.
—En el correo de Barcelona llegó ayer el diputado provincial de Castellón D. Vicente Ferrer, y en el de Madrid D. Rafael Ramirez Magenti, D. Francisco Bégüena y gran número de alumnos de las Academias militares, entre los que recordamos á los de artillería D. José Viciano, D. Luis Ollag y don Rafael Robert. En el expreso de Barcelona salió D. León Navarro y familia; en el rápido de Alcoy D. Juan Sánchez de León, don Santiago de Tos y D. Federico López; en el de Utiel, el ingeniero D. Luis Dícena, y en el correo de Madrid el coronel de Ingenieros D. Juan Gayoso y D. Manuel González de Castañón, hijo menor del señor marqués del Vadillo.
—Se desea un local, propio para industria, con una superficie de 20 á 30 000 palmos. Para más detalles Guillem de Castro, 45, bajo.
—Frutera Selecta.—Naranjas mandarinas y toda clase de frutas en cajas, estuches libros y otros envases de lujo propios para regalos. La casa remite encargos á todas partes. Calle San Fernando, núm. 38.
—Bajo la presidencia de D. Vicente Ventura, se reunió ayer tarde por segunda convocatoria la comisión de Ensanche, que adoptó los acuerdos siguientes:
Proponer al Ayuntamiento se fije en 8'15 metros el ancho de la parte del cauce del Valledar, que linda con terrenos del señor García Suay, y reproducir el dictamen relativo á la apropiación de la casa número 2 y 4, de la calle de las Balsas.
—Se nos ruega hagamos público que por una mala interpretación del administrador de la Lotería núm. 2, plaza de Cajeros, ha sido vendido el décimo núm. 11 551, reservado de D. Jesús Burguete, del comercio del Labrador, y se hace constar á los clientes de dicho señor que tengan participación en dicho número, que pasen sus correspondientes talones para reintegrarlos de las participaciones que lleven, ya que no es posible al Sr. Burguete adquirir otro décimo de igual número.
—Con el presente número recibirán nuestros suscriptores de la capital un prospecto de la acreditada manufactura de pianos de D. P. Gómez, cuyos talleres están situados en la plaza de San Esteban, núm. 4.
Recomendamos á nuestros abonados la lectura del referido prospecto, donde podrán comprobar la variedad de modelos que fabrica el Sr. Gómez.
—Hay «da de moda» selecto y escogido programa de novedades con los últimos sucesos de actualidad en el Cine Moderno.
—En todas las convalecencias y de modo especial en la de enfermedades infecciosas, en el agotamiento por excesos, inapetencia, etcétera, nada tan útil y eficaz como la «Carne Líquida», del Dr. Valdés García, de Montevideo.
Crónica RELIGIOSA
En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, la Congregación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, en unión de varias personas de la barriada de Cuarte, costeará mañana, á las diez, una misa cantada de Requiem en sufragio del alma del que fué su director reverendo P. Prudencio Solá, S. J.
—En el Colegio de los Hermanos Maristas se celebrará esta mañana, á las siete y media, el solemne y conmovedor acto de admisión de la primera Comunidad á varios niños de dicho centro. Celebrará el Santo Sacrificio de la misa el señor arzobispo, quien dará también el Pan de los Angeles á los citados alumnos.
Crónica MORTUORIA
En la parroquia iglesia de San Andrés se celebró ayer una misa de corpore inseputo por el eterno descanso del alma de la señora Rafaela Alcántara y Díaz, de cuyo fallecimiento dimos cuenta. Terminado el acto religioso, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia, se organizó en la casa mortuoria el entierro, en el que figuraban las niñas de la Casa de Beneficencia, las del Colegio de San Vicente Ferrer y el clero de la parroquia mencionada, viéndose sobre el féretro y en el coche mortuorio preciosas coronas con sentidas dedicatorias.
Presidieron el duelo el director espiritual de la finada D. José Cabanes, presbítero; el decano del Colegio Notarial; los directores del Banco de España, Crédito Lyonnais y Caja de Ahorros; D. Francisco Saenz y don Antonio Maylin.
Reiteramos á los afligidos padres y hermanos de la difunta la expresión de nuestro pésame.

El Sr. D. Andrés Escanilla y Daries, de 43 años de edad, falleció ayer tarde, luego de recibidos los Santos Sacramentos. Había sido un pundonoroso caballero, de trato cordial y afable, que solo amigos supo captarse durante su vida; amigos que, como nosotros, sentirán sinceramente la muerte de tan estimado señor.

Reciban su esposa, hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame. La respetable señora doña Elena Belau y Almoa, de Bort, persona de acrisoladas virtudes y gran religiosidad, dejó de existir anoche.

En su larga enfermedad ha dado tan virtuosa señora pruebas patentes del temple de su alma cristianísima, como en vida las dió de su caridad y de la bondad de su corazón. Fué éste manantial de sentimientos puros y su voluntad motor de actos honorabilísimos.

Descansen en paz tan virtuosa señora, y tengan la seguridad su esposo, hermanos y demás familia que la llora, que en su desgracia tomamos parte muy sincera.

Noticias MILITARES Por el gobierno militar se ha pedido á los jefes de los cuerpos relación de los individuos que ingresan analfabetos y han aprendido á leer y escribir en filas.

Se interesa la presentación en este gobierno militar de Rosa Bellis Miralles y Jaime Navarro Oriente, para enterarles de un asunto que le incumba.

TRIBUNALES Ante la sección primera comparció ayer Ramón Salcedo, acusado de dos estafas por haber hecho desaparecer otras tantas bicicletas, siendo defendido en cada una de ellas por D. Félix Blanch y D. Isidro Casans.

En la sección segunda se suspendió la vista de una causa seguida contra Salvador Signes Pastor, por injurias, y se celebró otra instruida contra Fernando Fabra Ferrando, por atentado, que fué defendido por D. Francisco López Solano.

En la Sala de lo Civil actuaron D. Juan Antonio Campillos y D. Juan Tormo Artés.

Teatro Principal Compañía de Zarzuela, Opereta y Opera HOY DEBUT Bohemios - I pagliacci Butaca, 2'50.—Entrada general, 0'55 Timbre incluido

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de los Caballos cojos, 6 Tumores huesos, 6 Corvasas, Formas, Sobrehuesos, 6 Marroños, 6 Molías y Vejigotas, etc. por el UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

ESLAVA - Pí Margall, 21.—Teléf. 152 Compañía cónica-Director: J. COLON Funciones para hoy, 5'45 tarde y 9'45 noche LA CIZAÑA EL CUENTO DEL TREN

Diario de Avisos Obra de la Propagación de la Fé.—El viernes 23 del actual, á las once, tendrá lugar en la sala de conferencias de la Iglesia del Sagrado Corazón la Junta general reglamentaria, y se ruega encarecidamente la asistencia á las señoras colectoras y asociadas, suplicando á las señoras que no han entregado aun la recaudación lo efectúen antes del día 22.

Sociedad Anónima La Hidráulica Reque-nense.—Por acuerdo del Consejo de Administración se sacan á pública subasta noventa y siete acciones de 125 pesetas cada una, en diez y nueve lotes de á cinco y una de dos, al tipo de 60 por 100 al alza.

La subasta se efectuará en el domicilio social, situado en la bajada del puente del Mar, letra F, y con la intervención del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, el día 29 de este mes, á las once de la mañana.

Valencia 19 de diciembre de 1910.—El presidente, Vicente Ferrando.—El secretario, Joaquín Navarro. «Conócete á tí mismo». Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es Anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe Ó Vino de Hemoglobina Deschamps. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Cecilio Sánchez, 3.383'35 pesetas; don Antonio Camps, 7.038'35; D. Manuel Ferrandis, 853'33; D. Mariano González, 353'34; D. Pascual Martínez, 1.032'48; D. Francisco Almoraz, 1.137'17; D. Enrique Gnosch, 1.453'34; D. Bernabé Martínez, 1.444'16; D. Miguel Mayol, 330; D. Salvador Arnaiz, 857'35; D. Manuel Villanueva, 36.889'61; D. Buenaventura Guillén, 4.524'61; D. Miguel López, 3.035'65; D. Juan Bautista Iborra, 4.694'36; D. Joaquín Herrero, 2.835'46; D. Pablo G. Moscardó, 3.141'21; D. Julio Goig, 5.331'78; D. Juan Bautista Orero, 10.200'33; don Vicente Marco, 7.408'63; D. Salvador Domingo, 5.637'53; D. Antonio Tays, 6.337'94; D. Francisco Domingo, 6.348'43; señor administrador de Loterías de Torrente, 416; y D. José María Serra, 24'70.

Durante la semana última se han recaudado para el Par de San Antonio, en la parroquia Iglesia de San Martín y la de Santa Catalina Martín, 67'31 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 100 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 50; Madres de Desamparados, 50; Masmagrell, 50; Salesianos, 100; y á las Hermanas de los Pobres, 50.

LA FUNERARIA JOSÉ CANO Pí Margall, 38.—Teléfono núm. 13 Servicio permanente y á domicilio

Dres. García Donato Alumnos de los hospitales de Francfort, según título especial expedido por el profesor Ehrlich.—Inyección del 606 por vía intra y extra-venosa. Luis Vives, 3, y Mayor, J. M. Teléfono 1.040.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación Clara por el JARABE HENRY MURE

El Corsé Modelo se ha trasladado, del núm. 109 al 15 Frente á casa Calle de San Vicente LUIS AMADOR

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de edificios de Valencia

Se convoca á los señores socios de la misma, para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la casa social, plaza de la Figuereta, núm. 1, el día 30 de los corrientes, á las diez de la mañana.

606 Se vende en la farmacia de García Royo, Mar, 72, Valencia.

Fábrica de dulces y pasteles de FRANCISCO LEON.—Calle la Paz Premiado en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia y en la Universal de Bruselas EXITO CRECIENTE 25 DE DICIEMBRE

Dr. García Marín Enfermedades de la piel.—Tratamiento del LUPUS y del CANCER DE LA PIEL. Aplicación de 606. Calle de COLON, núm. 7, principal.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana son las siguientes: 747 imposiciones en libreta con interés, de las cuales, 92 han sido de nuevos imponentes; 7 id. á plazo fijo; 16 imposiciones en libreta sin interés; 636 reintegros de cantidades impuestas; 3.530 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 1 id. sobre fincas; 4 id. sobre efectos públicos; 2.741 id. cancelados; 578 id. renovados; 000 garantías de préstamos vendidas; 125 entregas á los interesados por restos de alimentos.

EL SEÑOR D. Andrés Escanilla Daries falleció ayer, á las dos de la tarde, á los 43 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

LA SEÑORITA Doña Adela Galindo y Giner que falleció el 18 del corriente, á los 16 años de edad, fortalecida con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P. Don Peregrín Contell Darder que falleció el 21 diciembre de 1902

R. I. P. EL SEÑOR D. Fernando Ferrán Salvador en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento

EL SEÑOR D. Francisco Llorens Martí que falleció el día 22 de diciembre de 1907

VICHY CATALAN Aguas minerales medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTÓMAGO E HIGADO. BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0'75 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario: RAMON GASA, NOVA BOIX, calle de Buzara, 72, Teléfono 778, Valencia.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

De la TARDE Madrid 20, á las 6'30 tarde. La «Gaceta» Inserta la firma de ayer ya conocida y otros decretos, disponiendo pueda venderse los domingos en los estancos el papel de fumar; ídem que á la solicitud de primas para la construcción de buques se acompañe declaración de la comandancia de Marina de que la embarcación de que se trate reúne buenas condiciones, y otro fijando el día 20 del actual para que los artistas premiados en la última Exposición de Bellas Artes puedan recoger sus diplomas en el negociado correspondiente del ministerio.

De Gobernación El Sr. Merino ha firmado hoy una disposición estableciendo que puedan circular paquetes postales de 500 gramos de peso con destino á Melilla. La Infanta doña Isabel El Rey y Sus Altezas han cumplimentado hoy á la Infanta doña Isabel, con motivo de sus cumpleaños. Después, Su Majestad y Altezas han marchado á pie á la Congregación de Santa María, asistiendo á la fiesta que en ellas se celebraba.

Comida á los pobres La Congregación de Santa María ha obsequiado hoy con una comida extraordinaria á 72 pobres, concurriendo el Rey, las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y las Infantas doña Isabel y doña María Teresa. Las augustas personas han sido auxiliadas en la tarea de servir la comida por damas aristocráticas. Aquella ha consistido en sopa, cocido, arroz, saúchica y pasteles. Además se les ha dado una limosna en metálico. El Rey probó la comida, conversando con los pobres y con las personas de su comitiva, ante las que ensalzó los fines de tan benéfica institución.

Los Censos Una comisión de catalanes ha visitado esta mañana al Sr. Canalejas, á quien ha entregado una Memoria relativa á los Censos. El Sr. Canalejas se propone presentar un proyecto de ley para solucionar definitivamente este asunto.

Sanción de leyes Mañana, á las diez y media, irán á Palacio los señores que forman la Mesa del Senado, con objeto de someter á la sanción de Su Majestad algunas de las leyes aprobadas en dicha Cámara. En el Congreso Créese que el próximo jueves terminarán los debates en el Congreso, y al efecto han sido llamados los diputados de la mayoría que se hallaban en provincias.

Festival infantil En el Teatro Real se ha celebrado el festival infantil organizado por el Congreso Africanista. Han presidido los Sres. Solsona (en representación del ministro de Instrucción pública), Ortega Morejón y Alegret, repartiéndose á los niños medallas con cintas y bandos de los colores nacionales. El aspecto de la sala era brillante. Ni una sola localidad ha quedado por ocupar. Ha amenizado el acto la banda del regimiento de Asturias. El Sr. Alegret ha pronunciado un discurso, hablando de la misión de España en Marruecos. El Sr. Ortega Morejón se ha dirigido á los niños, rogándoles fijen sus juveniles inteligencias en la necesidad de España de atender á la colonización de Marruecos, y ha terminado dando vivas á España y al Rey, que han sido calurosamente contestados.

Tren descarrillado El tren sudexpreso, que tiene su llegada á Madrid por la tarde, descarrilló cerca de Rozas, sin que por fortuna resultaran desgracias. De Madrid salió un tren de socorro para recoger á los viajeros. Pelección Una comisión de propietarios ha visitado esta mañana al Sr. Canalejas, habiéndole de lo que ocurre ahora con las expropiaciones forzosas. Se ha presentado una fórmula, que el Sr. Canalejas ha aceptado y convertirá en proposición de ley.

Entrega de una medalla Una comisión del Instituto Médico de Barcelona, presidida por el Dr. Queraltó, ha visitado esta mañana al Sr. Canalejas, haciéndole entrega de una medalla de oro y diploma del Congreso Antituberculoso, celebrado recientemente en la Ciudad Condal. También le han entregado las conclusiones del Congreso.

En honor de los argentinos Cádiz.—En el Ayuntamiento se ha celebrado el anunciado banquete en honor de los marinos del buque «Presidente Sarmiento». Asistieron las autoridades civiles y militares y representaciones de Marina. Se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad y por la unión de España y la Argentina. Contestó el comandante del «Presidente Sarmiento», expresándose en entusiásticos términos. El buque argentino zarpará mañana para un puerto de su país.

El barón Rohstchldl Santander.—Procedente de Bilbao llegaron en tren especial el barón Rohstchldl, su esposa y servidumbre. Hoy han embarcado en un buque alemán, que les conducirá á América. Los temporales Coruña.—Arribó á este puerto el vapor inglés «Queen», que trajo grandes averías. Dicho buque se dirigió al Brasil, y el temporal le sorprendió en el golfo de Gascuña. Un golpe de mar se llevó á dos tripulantes, que perecieron, y arrancó de cuajo la maquinaria de carga. También se llevó al primer oficial. Otro oficial se fracturó una pierna al caer sobre la cubierta. Se le ha desembarcado, ingresando en el hospital.

La circulación de trenes es deficiente, faltando el correo. El comercio protesta de los perjuicios que estas deficiencias le ocasionan.

Los duques de Connaught Tenerife.—Los duques de Connaught permanecen á bordo. Cuando desembarquen visitarán la población y marcharán al valle de Orotova, en donde serán obsequiados con un lunch. Regresarán al anochecer. El comandante del buque «Edimburgo» visitó á las autoridades, á las que dijo que desde Cabo Verde hasta las Canarias el barco capeó duro temporal.

De la NOCHE Madrid 20, á las 10 15 noche.

Las sesiones de Cortes En el Senado La parte de ruegos y preguntas en la sesión del Senado careció en absoluto de interés, y al entrar en la orden del día se puso á discusión el impuesto sobre los derechos reales, y el Sr. Sanz Escartín defendió un voto particular presentado al dictamen de la comisión.

Dijo que cuando todos los ministros de Hacienda quieren reforzar los ingresos, no ven otros recursos que reforzar los impuestos, y eso es contrario á la práctica. Citó el caso de que una herencia de 750 pesetas cuesta de legalizar 125, ó sea el 17 por 100. El orador pidió la excepción del tributo de herencias menores de 1.000 pesetas, excepción que ya tienen establecida en casi todos los países del mundo. El Sr. Cobian: Eso es una equivocación que en la redacción se ha cometido. El Sr. Sanz Escartín: Pues sí es una equivocación, hay que borrarla. Por lo demás, el voto particular que yo presento permite al gobierno aumentar el impuesto en un 25 por 100.

El orador terminó que con la aprobación del proyecto se va directamente á la ruina. En nombre de la comisión le contestó el Sr. Rosell defendiendo el proyecto; rectificó el Sr. Sanz Escartín, diciendo que una prueba de la angustiosa situación por que el país atraviesa es la frecuente emigración de los que en Andalucía y Castilla huyen del fisco, y finalmente rectificó también el Sr. Rosell, y fué desechado el voto en votación ordinaria.

Habló luego el Sr. Luaces, consumiendo el primer turno en contra del dictamen, y manifestó que considera injustas las tarifas que establece el proyecto, y que le parece exagerado el impuesto mínimo del 7'75 por ciento que se establece para las herencias entre hermanos. Le contestó el Sr. Alvirá en nombre de la comisión, rectificando ambos; y habló después el señor obispo de Jaca para consumir el segundo turno en contra. Comenzó por declarar que los aumentos que en el proyecto se proponen no responden á otra cosa que al aumento de gastos, y que solo el presupuesto del clero permanezca invariable é intangible.

Califica de antidemocrático el que se exijan impuestos por pequeñas que sean las herencias, y censura que en el proyecto se marquen á los legados por el alma el diez por ciento, considerando el alma como una tía. (Risas.) En el Congreso se pidió que se aumentara la escala al último extremo, y allí se le impuso la tarifa del 19 al 28 por 100. El señor marqués de Barzanallana, en nombre de la comisión, al señor obispo de Jaca, rectificando luego ambos. Seguidamente se levantó la sesión.

En el Congreso La sesión comenzó á las tres y cuarto. En el banco azul se encontraban los señores Canalejas y Merino. El primer diputado que habló fué Rodrigo Soriano, para preguntar cuándo se reanudarán las sesiones después de Pascuas, por su interés en explicar la interpelección sobre el proceso Ferrer. Le contestó el Sr. Canalejas, diciendo que no puede fijar la fecha todavía, porque depende del viaje de Su Majestad á Melilla; pero que el gobierno procurará que las sesiones se reanuden cuanto antes. El Sr. La Cierva: Yo he dicho en varias ocasiones, y lo repito una vez más, que tengo verdadero, vivísimo interés en que el proceso de Ferrer se discuta pronto; y aprovecho la ocasión de reiterar este ruego para pedir, para suplicar, que se remita también á esta Cámara el proceso de la bomba de la calle Mayor. (Bien, muy bien.)

El Sr. Canalejas manifestó que se podrá discutir el asunto Ferrer después de las vacaciones, porque de este modo no habrá necesidad de recurrir á la discusión fragmentaria como se había de hacer ahora. A continuación se reanuda la interpelección municipal de Barcelona, hablando el señor Merino, que comenzó diciendo que las declaraciones hechas en el Parlamento por los dos bandos que en Barcelona se disputan la regeneración, han de producir grandes desencantos en toda España. «Todos—agregó—creen que el Ayuntamiento de Barcelona estaba capacitado para la autonomía administrativa, pero el actual debate nos ha enseñado todo lo contrario. Todos los que atacaron al Ayuntamiento de Barcelona lo han hecho incorrectamente, porque allí no hay más juez ni más fiscal que el gobierno, representado dignamente por el gobernador civil, quien resolverá el asunto con arreglo á la más estricta justicia, con la cual únicamente ha contraído pactos. Ni el gobierno hace caso de amenazas ni precisa de excitaciones; y no quiero hablar de apoyos, pues no hay quien los ofrezca, ni el gobierno tenía que aceptarlos.

Respecto al asunto de las aguas—continuó diciendo el ministro—no hay que alarmarse por el acuerdo del Ayuntamiento, pues se trata de un asunto que ha de ir todavía á diversos centros técnicos y administrativos, aparte de que para la traída de las aguas hay que hacer un empréstito, y esto no se hace con la misma facilidad con que se suma un pilito. Puede estar tranquila Barcelona, que aquí está el gobierno para intervenir y para impedir toda transgresión, por pequeña que sea.

Rectificó el Sr. Cerner, manifestando que también á los nacionalistas se habían dirigido las insidias, pero que dada la distancia que hay entre unos y otros, aquéllas se habían perdido en el espacio y no llegaron nunca á ellos. Insistió en que el arbitrio sobre el yeso y el cemento, si el Ayuntamiento no podía cobrarlo por una razón de orden público ó otra causa cualquiera, debió dejarlo sin efecto, pero no arrendarlo á un particular. Refiriéndose después al asunto de las aguas, afirmó que en el anterior concurso hubo un adjudicatario, pero que falleció, y

entonces le ocurrió á aquel Ayuntamiento lo contrario de lo que él se ahora le sucede. «Antes—dijo—se quedó sin agua, pero con el dinero del depósito; ahora se quedará sin agua, pero con unos millones desembolsados. (Risas.) Ahora, el Ayuntamiento de Barcelona, con un contrato aprobado, entrega el dinero antes de recibir las aguas, y esto destruye toda la argumentación del discurso que pronunció el otro día Emiliano Iglesias.» Continuó el Sr. Cerner expresando su confianza de que el gobierno hará que se cumpla la ley como tiene prometido, sin detenerse á examinar si el Ayuntamiento está ó no capacitado para ejercer la autonomía, lo cual es otro asunto. Y terminó diciendo: Que este debate se ha hecho muy interesante y que no conviene que pierda este interés, para que la opinión pública juzgue el asunto. Nuevamente hizo el ministro de la Gobernación uso de la palabra, y manifestó que está conforme en que estos asuntos se discutan en la Cámara popular; pero estimó que no debe ser motivo de desordenes ni disturbios, porque la última sesión está reputada en Barcelona, donde no se discute como en el Congreso. Dedujo el Sr. Merino del actual debate, que las razones para la completa transformación de la ley Municipal son menores cada vez, y que se ha modificado la opinión de que el Ayuntamiento de Barcelona estaba incapacitado para la autonomía. Observó que en el expediente sobre la cal, el yeso y el cemento, no hay recurso alguno contra el Ayuntamiento de Barcelona, y que el gobierno resolverá el asunto, procurando hacerlo con la mayor justicia. Manifestó que el Poder público tiene forzosamente que intervenir en el asunto de las aguas, pero con las garantías suficientes para la opinión, y que una de esas garantías es el estado legal, y que para ello, el gobierno tiene que dar autorización al Ayuntamiento de Barcelona, autorización que todavía no se ha dado. Rectificó Emiliano Iglesias, defendiendo el concepto del arbitrio de la cal, el yeso y el cemento; y por lo que á las aguas se refiere, dijo que sin el aforo de las mismas, no puede hacerse contrato alguno, y que, por tanto, nada puede perder el Ayuntamiento de Barcelona. Terminó haciendo constar que el aplazamiento del asunto de las aguas solo favorece á la actual Compañía. Habló después el Sr. Azcárate, desparatando su discurso extraordinaria expectación. El diputado republicano comenzó diciendo que, en principio, la autonomía municipal la sostiene ya todos los republicanos; pero que un Municipio no puede ser más autónomo que un individuo, y éste tiene su ley en la Constitución. Luego, agregó: «Respecto al asunto de las aguas, no nos ha convencido el Sr. Lerroux. No podemos decir más ni decir menos. El orador se sienta, y la Cámara entera, ante el silencio sepulcral, no puede ocultar la intensa sensación que las bravas y terminantes declaraciones del Sr. Azcárate han producido al condenar al Ayuntamiento. Pablo Iglesias se expresó así: «Mi modesta opinión es que los asuntos de la cal y de las aguas son dos actos malos de la administración municipal.» (La sensación en el público va en aumento, sobre todo al levantarse el Sr. Lerroux.) «Comprenderéis—dijo el diputado radical—el momento difícil en que os hablo. Yo pregunto al Sr. Azcárate: ¿es que han convenido á su señoría las palabras de los señores Ventosa y Cerner? Y al Sr. Iglesias: ¿es que su señoría tiene ya datos bastantes para juzgar? El Ayuntamiento de Barcelona ha procedido con arreglo á la ley. Se pone á la minoría radical en condiciones excepcionales, sin fijarse en que ese contrato no puede ser firme hasta que se cumplan las condiciones que se fijan en el mismo. Para realizar un mal contrato sería necesario la complicidad de los 27 diputados radicales, del cuerpo facultativo del Ayuntamiento y de los hombres de ciencia que tienen que dar sus dictámenes. Haría también falta la complicidad del gobierno que se apostaría para las obras. Después de esto, quisiera me dijese su opinión D. Pablo Iglesias. Con respecto á lo que me imponen las circunstancias, protesto de las afirmaciones del señor Iglesias, y no puedo protestar de las del Sr. Azcárate, porque se ha limitado á decir que no le han convencido mis razones, que han convencido las de mis contrarios? El Sr. Azcárate: Claro es que al decir que no me han convencido las razones del Sr. Lerroux quiero afirmar que me han convencido sus impugnadores. (Grandes ruidos. La expectación sigue en aumento.) Pablo Iglesias: Yo no he formado juicio con lo que he oído aquí. El Sr. Lerroux: Fuera de aquí hay otra opinión; y para juzgarlos tendré esa opinión en cuenta muchos antecedentes. Se nos pone á los radicales en el trance de no poder convivir con la minoría republicana. La responsabilidad de esto no es sana y deplorable esa actitud; representamos la parte de la opinión republicana que pide la fraternidad. Un secretario pregunta al Congreso si se acuerda pasar á otro asunto. Se acuerda así y se entra en la orden del día. Los diputados forman grandes grupos comentando el debate, y durante largo rato solo se escuchan grandes ruidos. Se puso á discusión un crédito de tres millones novecientos setenta y tres mil pesetas para el ministerio de la Guerra, y el Sr. Pedregal lo combatió, protestando de la falta de garantías que se ofrecen al Parlamento. Habló brevemente el Sr. Suárez Inclán en defensa del crédito, y quedó éste aprobado. Luego se votaron definitivamente varios proyectos de carreteras, y continuó el debate del Candado, defendiendo los señores Llosas una enmienda, leyendo varias partes del informe de Rivas. El Sr. Romanones intercaló una enmienda, diciendo: «Concluya S. S. una parte poética y hable algo de la enmienda.» El Sr. Llosas se ocupó de los Guifos y Gil-Elbello y de las Ordenes religiosas, y carteristas pidieron votación nominal, y fué rechazada la enmienda. Con esto se suspendió el debate y se levantó la sesión. Briones. Madrid 20, á las 10'50 noche. Pañabros de Canalejas El Sr. Canalejas, al salir esta noche del Congreso, dijo á los periodistas que no sabía aún si se suspenderían las sesiones de Cortes por acuerdo de las Cámaras ó por decreto. Añadió que tenía el compromiso incluido de reanudar dichas sesiones en el mes de enero, pero que no sabía si sería el 22, 24 ó 25 de dicho mes. Hablando respecto al debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona, dijo el jefe del gobierno que éste habíase mantenido en su sitio, pues no tenía para que intervenir en dicho debate, más que en aquello que se refirió á la parte administrativa, que es de su exclusiva incumbencia. «Así, pues—dijo—no tienen razón algu-

na, ni los que se lamentan de nuestra parca...

Hay que gobernar con gran prudencia y...

Además de las noticias que el Sr. Merino...

La cuestión Miró-Fuentes

A causa de un sueto publicado ayer por...

Los padrinos de ambos, Sres. Ayuso,...

Comisión a Barcelona.—Conse-

Se asegura con insistencia que el gobier-

En los círculos políticos era unánime...

Lo que dice Giner de los Ríos

Hablando el Sr. Giner de los Ríos de lo...

Calificó de incomprensible el acto reali-

Lo que dice Sol y Ortega

Preguntado el Sr. Sol y Ortega para que...

Además ha dicho que extrañaba mucho...

Se lamentó de la desunión de los republi-

Madrid 20, a las 11:15 noche.

El debate del Congreso.—Lo que...

El Radical de esta noche, con el título...

Además de lo que se iba condensando...

Y el Radical, cuya imparcialidad es...

Los conservadores no se recataban de...

No es menester decir que ayer no se...

El Sr. Villanueva decía:

Hasta última hora prosiguieron los...

Algunos ministros, consultados por...

El alcalde de Barcelona llegó ayer a...

«Asegurábase, a última hora, que...

Al cerrar esta edición, la minoría...

«El Mundo dice con los siguientes títulos:

«Ni un interés, ninguna novedad hubo...

«El efecto en la Cámara ha sido indescri-

«Comentario a esto? Para qué? Nadie...

«El efecto en la Cámara ha sido indescri-

«Comentario a esto? Para qué? Nadie...

«El efecto en la Cámara ha sido indescri-

«Comentario a esto? Para qué? Nadie...

«El efecto en la Cámara ha sido indescri-

«Comentario a esto? Para qué? Nadie...

comprometido. Otro, en su lugar, se marchó...

«España Nueva se limita a relatar el inci-

«La Correspondencia de España dice,

«Los Sres. Azcárate y Pablo Iglesias...

«A última hora se dice que los radicales...

«El Herald publica una larga información...

«Cuantos juzgaban con espíritu imparcial...

«Los ministeriales no ocultaban, por su...

Desde primera hora se vio al Sr. Maura...

La actitud del gobierno, durante éste, era...

Los diputados catalanistas, apenas se...

Todo el mundo convenía en que el jefe...

Este ha recibido a última hora de la...

«Los conservadores no se recataban de...

No es menester decir que ayer no se...

«El Sr. Villanueva decía:

Hasta última hora prosiguieron los...

Algunos ministros, consultados por...

El alcalde de Barcelona llegó ayer a...

«Asegurábase, a última hora, que...

Al cerrar esta edición, la minoría...

«El Mundo dice con los siguientes títulos:

«Ni un interés, ninguna novedad hubo...

«El efecto en la Cámara ha sido indescri-

«Comentario a esto? Para qué? Nadie...

«El efecto en la Cámara ha sido indescri-

«Comentario a esto? Para qué? Nadie...

«El efecto en la Cámara ha sido indescri-

«Comentario a esto? Para qué? Nadie...

«El efecto en la Cámara ha sido indescri-

«Comentario a esto? Para qué? Nadie...

«El efecto en la Cámara ha sido indescri-

«Comentario a esto? Para qué? Nadie...

«El efecto en la Cámara ha sido indescri-

«Comentario a esto? Para qué? Nadie...

«El efecto en la Cámara ha sido indescri-

«Comentario a esto? Para qué? Nadie...

«El efecto en la Cámara ha sido indescri-

«Comentario a esto? Para qué? Nadie...

ha dictaminado favorablemente la concesión...

«Los proyectos mineros y de trans-

«Las comisiones mixtas designadas para...

«El Rey y la Reina doña Victoria estu-

«Mañana, a las once de la misma, saldrán...

«El día 26 se celebrará otra cacería en...

«La caza que se cobró en la última tirada...

«Con motivo de ser hoy el cumpleaños...

«Solomnizó la fiesta con una misa rezada...

«Esta noche comió toda la Familia Real...

«A las siete y media de la tarde recibió...

«Ha comenzado el reparto de los bonos...

«El general Echagüe en Cartagena.

«Dicen de Cartagena que el general Echagüe...

«Telegrafan de Cádiz que los marinos...

«Esta noche se celebrará una función...

«Los metalúrgicos detenidos han aconsejado...

«Ha marchado a Madrid el diputado...

«Durante el día de hoy han fondeado...

«Zarparon los siguientes:

Fueron detenidos el portero de la Casa...

«A pesar del interés de los perturbadores...

«Si se aprueban los presupuestos por la...

«Y celebrar el día 28 del actual, en que...

«A la salida del mismo se dirigirá al Ayun-

«Terminado el acto, cuando la mayoría...

«Una comisión del Sindicato Gremial...

«La noticia de la desautorización del...

«El Poble Catalá dió a conocer al público...

«Poco después se formó en la Rambla...

«Fuerzas de Policía dieron una carga...

«Acudieron también fuerzas de Seguridad...

«En la calle del Conde del Asalto un...

«El agresor fué seguido por el guardia...

«José fué conducido a la Comisaría...

intervención había puesto fin, exigiendo...

«Los diputados catalanistas se reunieron...

«También los diputados catalanistas se...

«Los diputados federados, federales y...

«Esta tarde se presentó el José y llamó...

«Cuando Pascuala y José sostenían este...

«Como demostración a sus palabras,...

«José fué conducido a la Comisaría...

Fuerzas de la Guardia civil y de infan-

«Hasta ahora no han disparado ni un tiro...

«Amenaza de Lerroux.—De un lance...

«A última hora se decía en los círculos...

«Según parece, cuando el Sr. Lerroux...

«Respecto al lance pendiente entre el...

«Lo que dice «La Epoca».—Orden telegrá-

«La Epoca comentando el anterior tele-

«Conviene hacer constar que los mismos...

«Me consta que el general Aznar ha...

«Madrid 21, a las 3:15 madrugada.

«Catástrofe en Nueva-York

«De Nueva-York dicen que a consecuencia...

«Maniobrando el tren, compuesto de seis...

«Una tranvía que iba lleno de pasajeros...

«Las casas cercanas, en las cuales hay...

«Los chimeneas de las casas volaban como...

«Otras detalles curiosos participan que...

«Muchos aficionados cayeron de los andamios...

«Un sacerdote que estaba celebrando el...

«Circulan muy diversos rumores acerca...

«Participan de París que la duquesa de...

«A petición del ministro de Fomento, la...

«El gobernador regresó hoy de Monforte...

«Madrid 21, a las tres madrugada.

«Lo de la interpelación Mella

«El Sr. Vázquez de Mella estuvo esta...

«De Lugo dicen que la línea férrea esta...

«El gobernador regresó hoy de Monforte...

«Esta noche es esperado en Madrid el...

«Entrado el conde de Romanones de la...

«Los Principes Napoleón y Clementina.

«Comunican de Berlín que el Príncipe...

«De Rust participan que un formidable...

«Los pescadores no podían hacerse a la...

«De otros pueblos recibense noticias...

«Madrid 20, a las 11:45 noche.

«Los cambios

«Ayer se cotizaron:

«Contra la mendicidad.—Concesión de...

